



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 082

Abril 29 de 2004

“Por la cual se define el Calendario Académico para el **período Agosto – Diciembre de 2004**, para los Programas Académicos de Pregrado ofrecidos en la Sede de Cali “

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTICULO UNICO: Establecer el siguiente calendario Académico para el Período Agosto - Diciembre de 2004, para los Programas Académicos de Pregrado con Sede en Cali:

PROCESO DE ADMISION A PRIMER SEMESTRE:

| | | |
|--|---|-------------------------|
| Periodo de Inscripciones | : | 5 al 28 de Mayo de 2004 |
| Pruebas Adicionales de Admisión | : | 2, 3, 4 y 7 de Junio |
| Registro de calificaciones de las Pruebas Adicionales en el sistema | : | Hasta el 11 de Junio |
| Publicación de Resultados de Admisión | : | 19 de Junio |
| Recepción de documentos soporte a los Admitidos para la liquidación de los Derechos Económicos | : | 22 al y 25 de Junio |
| Entrega de documentación a los admitidos | : | 6, 7 y 8 de Julio |
| PRIMER LLAMADO ADICIONAL | : | 12 de Julio |

Fecha límite para solicitar reserva de cupo : 23 de Julio

SEGUNDO LLAMADO ADICIONAL : 10 de Agosto

**Proceso de Matrícula para estudiantes que
Ingresan a Primer semestre:**

Examen Médico : 8 al 23 de Julio

Programa de Inducción:

- De las Facultades : 28 al 30 de Julio

- De Vicerrectoría de Bienestar
y de la Biblioteca : 12 al 30 de Julio

Matrícula Financiera :

- Sin recargo : Hasta el 23 de Julio

Recepción de documentos en el Área de
Registro Académico y Matrícula Académica
de Oficio : 26, 27 y 28 de Julio

Matrícula de asignaturas electivas para
Estudiantes de primer semestre, via Web
ó en la Dirección del Programa Académico : 2 al 6 de Agosto

Examen de clasificación en Español
Aplicado por la Escuela de Ciencias del
Lenguaje a todos los admitidos : 6 de Agosto

PRIMER LLAMADO ADICIONAL : 12 de Julio

Recepción de documentos soporte a los
Admitidos en el primer llamado adicional,
para Liquidación de Derechos Económicos : 14 de Julio

Entrega de sobres a los admitidos en el
PRIMER LLAMADO ADICIONAL : 19 de Julio

Examen Médico y para los Admitidos
en el Primer Llamado Adicional : 21 al 30 de Julio

Matrícula Financiera para los admitidos
en el Primer Llamado Adicional:

- Sin recargo : Hasta el 28 de Julio

Recepción de documentos en el Área
de Registro Académico para los Admitidos
en el Primer Llamado Adicional y
Matrícula Académica de Oficio : 29 y 30 de Julio

Matrícula de asignaturas electivas para
Estudiantes de primer semestre del primer
Llamado adicional ,vía Web o en la
Dirección del Programa Académico : 2 al 6 de Agosto

SEGUNDO LLAMADO ADICIONAL : 10 de Agosto

Recepción de documentos soporte a los
Admitidos en el Segundo Llamado Adicional
para la Liquidación de Derechos Económicos : 12 de Agosto

Entrega de sobres a los admitidos en el
Segundo Llamado Adicional : 18 de Agosto

Examen Médico a los admitidos en el
Segundo Llamado Adicional : 19 al 26 de Agosto

**Matrícula Financiera para los admitidos en
Segundo Llamado Adicional:**

- Sin recargo : 27 de Agosto

Recepción de documentos en el Area de
Registro a los admitidos en el Segundo
Llamado Adicional y Matrícula Académica
de oficio : 30 de Agosto

Matrícula de asignaturas electivas para
Estudiantes De primer semestre segundo
llamado Adicional Vía Web o en la Dirección
del Programa : 6 al 10 de Septiembre

Proceso de TRANSFERENCIA:

| | | |
|---|---|------------------------|
| Venta de Formularios en el Area de Admisiones | : | 12, 13 y 14 de Mayo |
| Recepción de documentos en el Area de Admisiones | : | 25, 26 y 27 de Mayo |
| Envío de la documentación a los Directores de Programa | : | 3 de Junio |
| Envío al Area de Admisiones de las Decisiones sobre Transferencia | : | 15 de Junio |
| Entrega de sobres a los admitidos por Transferencia | : | 25 de Junio |
| Examen Médico | : | 28 de Junio al 9 Julio |

Matrícula Financiera:

| | | |
|---|---|-------------------------|
| - Sin recargo | : | Hasta el 16 de Julio |
| - Con recargo | : | Hasta el 28 de Julio |
| Recepción de documentos en el Area Registro Académico | : | 29 y 30 de Julio |
| Matrícula Académica | : | 2 al 6 de Agosto |

Proceso de TRASLADO Y REINGRESO CON TRASLADO

| | | |
|---|---|---------------------------|
| Entrega de solicitudes en la Dirección del Programa Académico | : | 12 al 14 de Mayo |
| Fecha límite para envío al Área de Registro de las decisiones sobre Traslados y reingreso con traslado | : | Hasta el 15 de Junio |
| Examen Médico para los estudiantes de Reingreso con Traslado | : | 22 de Junio al 2 de Julio |
| Solicitud y registro de Paz y Salvo en Biblioteca y en el Servicio Médico por parte de los estudiantes de Reingreso con | | |

Traslado : A partir del 12 de Julio

Proceso de REINGRESO

A primer semestre:

Entrega de solicitudes en el Área de Admisiones : 18 al 21 de Mayo

A semestres superiores:

Entrega de solicitudes en las Direcciones de Programa : 18 al 21 de Mayo

Envío de las decisiones sobre Reingreso a Registro Académico : Hasta el 15 de Junio

Examen Médico estudiantes de Reingreso : 22 de Junio al 2 de Julio

Solicitud y registro de Paz y Salvo en Biblioteca y Servicio Médico por parte de los estudiantes de Reingreso : A partir del 12 de Julio

DESARROLLO DEL SEMESTRE:

Matrícula Financiera para estudiantes Antiguos y admitidos por Transferencia, Reingreso o Reingreso con Traslado:

- Sin recargo : Hasta el 16 de Julio

- Con recargo : Hasta el 28 de Julio

Matrícula Académica para estudiantes Antiguos y admitidos por Transferencia, Reingreso, reingreso con traslado : **2 al 6 de Agosto**

Iniciación de Clases : 17 de Agosto

Inscripciones para los Exámenes de Proficiencia en Idioma Extranjero en la Escuela de Ciencias del Lenguaje : 2 y 3 de Agosto

| | | |
|--|---|----------------------------------|
| Aplicación por parte de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de los Exámenes de Proficiencia en Idioma Extranjero | : | 14 de Agosto |
| Validaciones | : | 17 al 20 de Agosto |
| Reporte de calificaciones de validación al Área de Registro Académico | : | 23 al 26 de Agosto |
| Adición y Cancelación de Asignaturas | : | 6 al 10 de Septiembre |
| Cancelación de Asignaturas | : | 30 de Septiembre y 1 de Octubre. |
| | | |
| Fecha límite para Cancelación de Semestre | : | 22 de Octubre |
| Finalización de Clases | : | 26 de Noviembre |
| Exámenes Finales | : | Hasta el 10 de Diciembre |
| Finalización del período | : | 10 de Diciembre de 2004 |
| Habilitaciones | : | Hasta el 17 de Diciembre |
| Reporte de Calificaciones | : | 6 al 24 de Diciembre |

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico a los 29 días del mes de Abril de 2004.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

UNIVERSIDAD DEL VALLE
RESOLUCION No. 082-04 C.A.

7

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General